EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXV.-Número 7.460 | Sábado 15 de noviembre de 1924 | Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

- CRUZ ROJA -

REALIDADES

Siempre ha habido entre nosotros gran entusiasmo por la benemérita Institución de la Cruz Roja. Prueba de ello el nutridísimo Cuerpo dde damas enfermeras que como en ninguna otra parte, se ha formaddo en el breve transcurso de unos cuantos meses.

El 25 de diciembre de 1919 se celebraba solemne Asamblea en el palacio arzobispal y bajo la presidencia de nuestro amadísimo Prelado el cual siempre ha demostrado singular interés hacia tan humanitaria Obra. De esta Asamblea salió constituída la Junta de damas y el acuerdo de inaugurar los cursos para damas enfermeras que empezaron a funcionar en una de las aulas del Instituto amablemente cedido para tal efecto por el digno director de aquel Centro docente.

En el mes de junio de este mismo año obtenían su título, después de las prácticas reglamentarias y de brillantísimos exámenes ¡cincuenta! damas enfermeras. Sin decaer el entusiasmo siguieron los cursos en los siguientes años coincidiendo todas las asociadas de la Cruz Roja en un solo punto que venía a constituir la cuna de todos sus anhelos; poseer un hospital propio.

Rodeada de un sin fin de dificultades aparecía la realización de este deseo y muy lejana la hora en la cual los proyectos se trocasen en realidades. Pero sin embargo y como para forzar los acontecimientos siguiendo inconscientemente, las teorías maeterlinescas del valor real que al cabo llegan a producir los vehementes deseos formulados en nuestro interior, se siguió pensando en aquel futuro hospital. Un proyecto seguía a otro proyecto: «Cuando se inaugure el hospital... esto para nuestro hospital...»

Cuando un día llegó a Burgos la duquesa de la Victoria.

¿Cual era el objeto del viaje de esta ilustre dama? Acompañada de la señora presidenta, visitó la duquesa de la Victoria todos los edificios capaces para ser convertidos en hospital. Minuciosamente tomaba medidas, comparaba, consultaba planos..

—¡Este!

Y el hotel del señor de Lostau sito en el barrio de San Pedro quedó como propiedad de la Cruz Roja para en él instalar el tan deseado hospital.

¡Bendito sea Dios! ya se ha realizado nuestro deseo.

Pero la cuestión era que pasaba el tiempo y aquel deseo no tomaba forma tangible. Se poseía edificio pero el edificio permanecía cerrado.

La infatigable presidenta dirigía constantes cartas a Madrid. En Madrid no se consideraba oportuno inaugurar aún el hospital de Burgos.

El silencio, la aparente falta de vida, iba creando un ambiente en el fondo del cual tomaba forma la murmuración.

—¡Para qué habrán comprado ese edificio!

«También se murmuraba en derredor de los apóstoles cuando permanecían ocultos en las catacumbas—decía paternalmente el señor Cardenal—y luego ya ven Udes—añadía llevando alientos a los ánimos decaídos—la nueva luz iluminó el mundo entero»

La Cruz Roja entra en una nueva fase de actividad con la fusión de las juntas de damas y caballeros. Siempre en esta Asamblea local burgalesa había reinado la mejor inteligencia entre ambas juntas.

La fusión viene por lo tanto a robustecer los afectos y a dar nuevos alientos y bríos para emprender una fructuosa campaña. Con más entusiasmo y tenacidad si cabe se sigue pensando en poseer un hospital.

Previsto todo se había nombrado director médic odel hospital al dignísimo doctor don Luis Martínez Olmos. Fundándose en motivos de salud este abnegado trabajador de la Cruz Roja, ante el sentimiento general tiene que renunciar a su cargo. Para sustituirle se nombra al meritísimo doctor comandante don Cesar Antón.

Las privilegiados dotes que adornan al señor Antón son de sobra conocidos para que tal nombramiento, sea acogido como un verdadero acierto. El señor Antón encariñado con la idea del hospital o Consultorio que ambas fases entran dentro de las actividades de la Cruz Roja, presenta un hermoso proyecto para establecer en el hotel adquirido un Consultorio.

La señora presidenta insiste cerca de la Asamblea Suprema, escribe carta sobre carta y por fin recientemente hace unos días, llega el suspirado consentimiento.

La Cruz Roja ofrece por lo tanto «realidades», en breve inaugurará un Dispensario.

¡En breve! en breve... Pero ¿y cuando?

Se piensa que esta inauguración coincida con el día de la Patrona. Nada más apropósito que emprender un camino misericordioso el bello día de la Purísima.

En este Dispensario se curará a todos los necesitados, sin previo requisito ni solicitud de ninguna clase. Así mismo se establecerán en él consultas gratuitas del mayor número de especialidades posibles. En tiempo oportuno se anunciarán las especialidades que se establezcan, el nombre de los doctores que de ellas estén encargados, los días y horas en que han de tener lugar.

También en su tiempo se contará con camas para que puedan ser ocupadas por enfermos pertenecientes al Dispensario y que lo precisen.

A base ya de contar con el servicio mencionado, se abre matrícula, matrícula para la obtención del título de dama enfermera, inaugurándose un nuevo curso que empezará sus clases el día 1.º del próximo mes de diciembre. Las inscriciones correspondientes pueden hacerse dirigiendo las solicitudes, bien a la presidenta de honor de la Asociación, Isla número 1, 2.º o bien al director del Dispensario, Almirante Bonifaz, núm. 11.

La realidad de un Dispensario no aparece sola la sigue otra realidad: un hospital.

Vistas las actuales circunstancias la señora presidenta se apresuró a ofrecer a guerra el edificio perteneciente a la Cruz Roja, con 12 camas disponibles para recibir a heridos de Africa.

Aceptado el ofrecimiento el excelentísimo señor gobernador militar pide aclaraciones sobre el indicado ofrecimiento. La señora presidenta reitera de nuevo el ofrecimiento de las doce camas y del cuerpo de damas enfermeras las cuales todas unánimemente y con el mayor entusiasmo se hallan dispuestas a prestar sus servicios en el hospital.

Dispensario y hospital ¿cual de los dos funcionará primeramente?

Aquel cuyos servicios sean más útiles para la patria. Las realidades traen también su parte amarga y en este caso como en la mayoría de los casos la sombra que empaña tanto entusiasmo es la aborrecida y odiosa peseta. Claro está que Madrid, así lo ha prometido, ayudará a los gastos pero es preciso también que entre nosotros no se permanezca con los brazos cruzados.

Impulsados por nobilísima intención un grupo de bellísimas muchachas y simpáticos jóvenes está ensayando una función a beneficio de la Cruz Roja. Este acontecimiento artístico, seguramente será así, tendrá lugar en la inauguración del gran teatro Castilla. Mucho de alabar es la generosidad de los dueños de dicho teatro que tan donosamente dan principio a sus campañas, adelantándose como paladines de una obra que cuenta con todas las simpatías y precisamente en el crítico momento en que esa Obra dejando de proyectar lo que ofrece son «realidades.»

X.

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas.

Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tiñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Laín-Calvo. n.º 31.--Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.--Teléfono 286

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA — Teléfono 566

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — RAYOS X

PLAZA DE PRIM 23, primero

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

DE

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37

Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete.

EL COMPLOT COMUNISTA

Relato interesante.

Creemos de gran interés para nuestros lectores hacer un relato de la gestación probable de la intentona comunista, afortunadamente fracasada, porque servirá para que los elementos de orden se convenzan una vez más del serio peligro que nos amenaza.

Ya hemos dicho aquí repetidas veces que el comunismo internacional intensifica sus propagandas y que desde algún tiempo a esta parte prepara y organiza sus huestes para lanzarlas sobre España.

No le faltan ,por desgracia, colaboraciones inícuas por parte de algunos que se dicen españoles, y que residen unos más allá y otros más acá de las fronteras.

Lo descubierto ya y lo que en adelante se irá descubriendo nos dará sobradamente la razón de cuanto decíamos no hace muchos días, comentando algunas palabras del discurso sereno pero valiente del marqués del Magaz.

—:—

El «Echo de París» dice en uno de sus últimos números: «Debemos llamar la atención sobre el hecho de que, de algún tiempo a esta parte, España es objeto de especial interés por parte de los elementos revolucionarios internacionales. El Soberano y el Gobierno español son el blanco de ataques continuos ,violentos y **visiblemente concertados por parte de órganos revolucionarios.**»

Claro que no puede atribuirse lo ocurrido en Vera, en Barcelona y en Perpiñán, que todo parece haber sido consecuencia de un mismo intento, única y exclusivamente a los comunistas.

Ya lo dice bien claramente «La Libre Belgique»: «El terreno estaba preparado por una hábil campaña de la Prensa contra el Directorio llevada a cabo en el extranjero.

El ejemplo de las elecciones inglesas y americanas que han demostrado la inquebrantable adhesión de las masas a las ideas de orden y de autoridad, han convencido a los jefes de la oposición al Directorio de que no podían esperar nada de una consulta electoral en España. Entonces han acudido a los elementos terroristas y anarquistas.»

En las declaraciones de los procesados han salido a la superficie los nombres de algunos de **los jefes de la oposición al Directorio** que **han acudido** a los elementos terroristas y anarquistas.

Unamuno, Soriano, Blasco Ibáñez, Ortega Gasset (E), son los instigadores del movimiento, han dicho Pablo Martín Sánchez, Manuel del Río, José Vázquez Bouza Gregorio Eizaguirre. Y lo han dicho en forma que no admite lugar a dudas.

Por cierto que muchos periódicos callan los nombres, limitándodose a decir que el movimiento se fraguó en París, con intervención de significados agitadores españoles allí residentes.

¿Por qué callan los nombres?... ¿Vergüenza? ¿Cobardía?...

El complot ,pues, se fraguó en París o en Bayona según otros.

Se celebraron varias reuniones de las que salió el acuerdo de entrar en España por distintos puntos de la frontera francesa.

Al efecto, se dirigieron cartas a ciertos súbditos españoles residentes en Marsella, Burdeos, Lyon, Nancy, Montpellier, Saint-Etienne y otros puntos de Francia.

Puestos ya de acuerdo se reunieron el miércoles en San Juan de Luz, donde se hizo el reparto de armas y municiones, que fué pródigo.

En el mismo punto de la frontera los confabulados discutieron si debían pasar a España diseminados o en grupos.

Los cabecillas de la partida impusieron su criterio: debían entrar todos juntos para evitar deserciones.

Había preparadas más de diez partidas.

También se ha logrado saber que las partidas preparadas para pasar la frontera eran más de diez. La entrada debía hacerse simultáneamente en la noche del jueves.

Los puntos elegidos para entrar eran Porthus, Elne, Cerbére. Bourg-Madame y otros fronterizos.

Los comprometidos en el abortado movimiento eran unos quinientos y disponían de dinero en gran cantidad.

Respecto a la confabulación hay un punto que conviene dejar bien sentado, porque indica que alguien con propósitos criminales, incitó a unos exaltados, llevándoles al asesinato y a la muerte,

Algunos de los españoles detenidos en Francia al ser interrogados por las autoridades de aquel país, han dicho que ellos venían a España para tomar parte «en una revolución política que había estallado ya».

Como quiera que esto, por fortuna, es completamente inexacto. convendría averiguar quiénes son los autores de la alarma que han incitado a unos hombres a un movimiento estéril y perturbador y ha ocasionado varias muertes.

Las proclamas anarquistas de que los revoltosos eran portadores en gran número, llevaban el siguiente pie de imprenta: «La Fraternelle», 55, Rue Mixcrecourt. París (XX.º)

Después de este relato no hacen falta comentarios.

Hágalos el discreto lector.

Doctor LOPEZ GOMEZ

Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de diez a una

Espolón, 42, entresuelo

TALLER

de escultura, talla y decoración

DE

Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.--BURGOS

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho

Laureado por la Real Academia de Medicina. Tuberculinas, Sueros, Vacunas, Rayos X

Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5

San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)

De la Beneficencia Municipal de Burgos

Especialista en garganta nariz y oídos

Consulta: De once a una y de cuatro a seis

Huerto del Rey, 22, 1º

Gas Burgos S. A.

ESTUFAS A GAS

sin olor

Consumo: 20 céntimos hora

Exposición en el Comercio 'Bon Marché,

Espolón, 6.--Teléfono, 75

No está agotada

la obra del P. Pinedo, monje de Silos, "El simbolismo religioso en las construcciones eclesiásticas de la edad media"

Está de venta únicamente en la Librería del Centro Católico. Calle de Lain-Calvo, 14.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Referente a este negocio ferroviario, leemos en la revista inglesa «The Investors Chronicle» lo siguiente:

Nos hemos referido hace algunas semanas a esta Compañía, formada bajo los auspicios de la «Central Mining» y «Bernhard Scholle» y con Sir L. Phillips como presidente para proceder a la construcción de un nuevo ferrocarril a través del Norte de España, que pondrá la población de Santander en comunicación directa con Valencia. Se ha obtenido una concesión por noventa y nueve años. No habr ásuscripción pública, pero se están colocando particularmente dos millones de libras en bonos 6 por 100. amortizables en siete años. El importe total de acciones a emitir ascienden a 250.000 libras a la par. Los bonos están garantizados por obligaciones de la Compañía, que rentan 5 por 100 anuales, garantizadas por el Gobierno español, mientras dure la concesión y de un importe total de 340 millones de pesetas, que se emitirá a medida que se construyen secciones de la línea.

La responsabilidad del Gobierno no será afectada en caso alguno por la participación del Estado en los ingresos de la Compañía.

Así es que la Compañía de ferrocarriles está completamente libre de las pesadas cargas financieras fijas que tienen que afrontar generalmente las empresas de ferrocarriles antes de poder repartir dividendos a las acciones. Las obligaciones se cotizarán en la Bolsa y con referencia a esto tenemos entendido que se ha concertado un convenio con un grupo de Bancos españoles, con el Banco Hispano Americano a la cabeza; el producto se empleará para el rescate de los bonos. Las acciones se introducirán probablemente en el mercado más tarde y se cree que tendrán un porvenir especulativo tan pronto como esté germinado el ferrocarril, que será probablemente dentro de cinco años.»

El Valle de Mena y sus pretensiones de incorporación a Vizcaya

Desde hace días se viene agitando la opinión burgalesa y vizcaina acerca del pleito que pone sobre el tapete el Valle de Mena con su pretensión de incorporarse a Vizcaya, pretensión formulada en un escrito que elevó al Directorio militar y que ha motivado algunas escaramuzas periodísticas.

La actitud de los meneses repudiando su historia, renegando de su tradición y de su raza e inspirándose en mal entendidos intereses materiales no puede en ningún modo compeler al Directorio a resolver de conformidad con las pretensiones del citado escrito.

Tan seguros estamos de ello que no nos alarmó ni poco ni mucho la maniobra, identica a la que en Santander provoca Castrourdiales, inspiradas ambas en un egoismo anticastellanista del que serían las primeras víctimas los castreños y los meneses si un día vieran cumplidos sus desgraciados ideales.

Por eso apenas si hemos rozado el asunto en estas columnas, limitándonos a la publicación de notas informativas sin comentarios que no convencen a los interesados y que quizá enconaran los ánimos sin provecho ni beneficio de nadie.

Pero el asunto entra en una nueva fase con la publicación de una circular que ha lanzado a la calle la comisión permanente del Ayuntamiento del Valle de Mena.

Esa circular de la que hemos recibido un ejemplar y que a continuación reproducimos, contiene no solamente la inspiración materialista de los meneses mal aderezada, con engañosas frases de afecto, sino un verdadero capítulo de supuestos agravios y olvidos de la Diputación de Burgos para el citado Valle.

Creemos que la Diputación contestará en forma adecuada a los diferentes cargos que en el escrito se consignan.

La voz autorizada de la actual Diputación en nombre propio y en representacion de los que la precedieron en sus gestiones dejará perfectamente explicados lo que los meneses [illegible] y que en realidad no son otra cosa que imperativos crueles de una irritante arcaica e injusta desigualdad administrativa, cuyas consecuencias y remedios bien se ponían de relieve en la última memoria de nuestra Corporación provincial.

Callamos pues, en espera, de que la Diputación hable definitiva e irrebatiblemente, más es este un asunto que debe ventilarse con cartas descubiertas y que invita a todos a la meditación. Por eso no vacilamos en publicar el aludido documento que nos envía don Eduardo García, alcalde del Valle de Mena, en representación de la Comisión permanente de dicho Municipio.

El documento dice así:

Querido Burgos: Cuando este Valle presentó su instancia pidiendo al Gobierno la anexión del mismo a Vizcaya, solo pensó consolidar de derecho las razones que existen de hecho. No pensó entrar en polémicas ni ejecutar otros trabajos que los verdaderamente lícitos y oficiales, y la prueba está en que desde agosto que tuvo entrega oficial el escrito, no se dirá por nadie que se haya acudido a persona ni entidad oficial alguna, con gestiones o peticiones, ni tampoco a la Prensa para sacar de su cauce legal el asunto.

Suplicábamos al Directorio militar un estudio de nuestro caso concreto y especial, puesto que en muchos órdenes de cosas particular y oficialmente pertenecemos a Vizcaya, y que si de ese estudio se desprendía nuestra razón, pudiera en su día decretarse la anexión que pretendemos.

Hoy este asunto, bien sea porque los vecinos de Castro Urdiales han planteado lo mismo con Santander; o por otras causas, es lo cierto que ha degenerado en una contienda de Prensa, que sostienen lo que a nuestra parte toca, los periódicos de Burgos con Bilbao y que pudiera y debiera evitarse sobre todo en la forma un poco despectativa que ha comenzado, originando tal vez con ella molestias para ambas provincias, que todo buen patriota debe procurar quitarlas y limpiar asperezas.

Para ello consideramos de nuestro deber, dejar sentadas algunas afirmaciones, que conocidas de todos, no den lugar a discusiones ni luchas.

La primera es que el Valle de Mena en bastantes ocasiones se ha manifestado ya en este sentido, y que no es de ahora su anhelo ni está inspirado por nadie individualmente, si no que nace y se manifiesta constante y libérrimamente en todo el pueblo menés, y esto es lo que ha ocurrido ahora como una de tantas veces.

No son unos cuantos meneses ni algunos ricos los que amparan y patrocinan esta idea; es Mena entero, que con todos los respetos debidos, sin vocerío y sin molestar a nadie, ofrece hoy el testimonio de más de *cien mil firmas* de vecinos (no de habitantes, pues de haber querido recoger firmas de mujeres y niños, se tendrían las de la totalidad de la población.)

***

El Valle de Mena siente por Burgos todas las simpatías y cariño que puede sentir un hijo, y en esencia de españoles, siente al igual que todo el cariño singular y deseo de engrandecimiento de la madre Patria; pero en su deseo de mejorar considera justísima la petición que ha hecho.

No quiere separarse de Burgos, como dicen en su instancia, por falta de consideración y afecto, no lo que le mueve a pedir su agregación a Vizcaya es el ver la vida lánguida y pobre en que se desarrolla perteneciendo a Burgos, mientras vé que los pueblos vecinos de la otra provincia viven de distinta manera.

Nace el río Cadagua en la provincia de Burgos, en el Valle de Mena, y recorre más de veinte kilómetros de este municipio, sin apenas aprovechamientos ni industrias, como no sean los de la Hidroeléctrica para Vizcaya, y en cambio nada más salir de nuestra jurisdicción ya comienza la industria con la fábrica la «Encartada» de Valmaseda, y ya no se interrumpe el sinnúmero de fábricas hasta su desembocadura en la Ría. ¿No es lógico pensar que en cuanto el Valle de Mena fuera de Vizcaya, al amparo de aquellas leyes provinciales más expansivas se aprovecharía el río en Mena al igual que en Vizcaya?

Vé el Valle de Mena las carreteras abundantes y cómodas, embreadas hasta entrar en su jurisdicción, mientras aquí están poco menos que intransitables de baches, polvo y otras deficiencias. ¿No es justo que le entren deseos de tenerlas como en Vizcaya?

Contempla el Valle de Mena las redes telefónicas que llegan hasta Valmaseda, y al pensar que él, para conversar con su madre Burgos, tiene que andar 109 kilómetros, ¿no le han de entrar deseos de tener estas comunicaciones?

Siente el Valle, lamentándolo, los golpes de las hachas que talan sus montes y contempla los incendios que se suceden para terminar con lo que no [illegible] el tronzador o la sierra, sin guardería para evitarlo ni medidas para impedirlo, mientras que ve en Vizcaya una constante repoblación y plantaciones de frondosos pinares. ¿No ha de envidiar esto y desearlo?

Ve conceder a los Ayuntamientos de Vizcaya subvenciones para toda clase de obras municipales, y dotados todos ellos de múltiples servicios de que aquí se carece, y sin embargo cuenta con angustia los años que pasan, para que aquí se desarolle un proyecto de traída de aguas, lo más elemental para la vida, que los pueblos como Villasana estan bebiendo agua del río, sucia, contaminada y muchas veces originaria de fiebres, según los médicos, sin que por el Estado ni por la provincia se procure nunca remediar estos males. ¿Cómo no ha de pensar que si estuviera en Vizcaya, ya estaría solucionado esto, con la ayuda de la Dipuación, que no desampara a ningún pueblo en este sentido?

Contempla con cuanta solicitud y esmero atiende la Excma. Diputación de Vizcaya a los servicios de higiene y sanidad, y ¿cómo no ha de desearlos este Valle lo mismo?

Ve el servicio de Beneficencia con tan hermosos hospitales y elementos honra de España, en donde se atiende a todo desvalido con una solicitud, una esplendidez y un amparo poco común, y ¿cómo no ha de ansiar este Valle tener aquella ventaja?

¿Para qué enumerar otras? ¡Existen tantas!

Y si de suyo, al pretenderlo nosotros, los bilbainos, haciéndonos un honor, se muestran propicios a concedérnoslo, ¿por qué no lo hemos de pedir y por qué se nos ha de privar de ello?

No, madre Burgos, no; nosotros te queremos y como pensamos reciprocidad, no suponíamos que te desagraden nuestros deseos de mejora, y nunca creíamos que por hacer una petición justa, pudiéramos despertar tu enojo e indignación.

Te rogamos que pienses desapasionadamente y con la hidalguia que siempre te caracteriza, mires con simpatía la petición de ventajas de tus hijos y no pongas trabas para que logren sus justos deseos de obtenerlos.

Te rogamos que no prosigas una campaña de prensa, haciendo culpable a Bilbao, de lo que solo es deseo y culpa de nuestro Valle de Mena, si es que culpa puede llamarse a una aspiración de mejora; que no riñas con Bilbao, que lo único que hace es acoger con los brazos abiertos a sus hijos, por lo que merece gratitud; y en una palabra, te rogamos que si nuestra petición no puedes encontrarla justa ni aceptable por ningún punto, la rebatas con sensatez, con armonía, con cariño, si se quiere, teniendo en cuenta siempre, que sea cualquiera el fallo, podrá en caso negativo suponer una nueva contrariedad para este Valle, pero no por eso dejará de querer a Burgos, a Bilbao y a España entera.

EL VALLE DE MENA,

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

FÁBRICA DE CERÁMICA

Teja y ladrillos de todas clases :: Precios sin competencia

TRIBUNALES

SALA DE LO CIVIL

Señalamientos para el lunes.

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia del distrito del Centro de Bilbao, seguido entre doña María Echegaray y Errandonea, la Sociedad mercantil regular colectiva «Badiola y Olaneta», y los señores «Irala y Compañía» sobre reclamación de cantidad. Ponencia «Vacante; defensores, licenciados Cadiñanos y García de los Ríos; procuradores, Fuente y Echevarrieta; secretaría del licenciado Tornos.

Sentencias.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Roa, seguida sobre un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones, se ha dictado sentencia por esta Audiencia absolviendo al procesado en la misma Felipe Antonio Llantada, y Pedroche, por concurrir en su favor la circunstancia cuarta del artículo 8.º del Código penal.

—En los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, promovidos en el Juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche de Bilbao, por la Sociedad anónima «Banco de Bilbao», sobre reclamación de 57.891 pesetas 86 céntimos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia revocando la apelada y estimando la demandada, se declara que doña Carmen Recalde, y Loca, adeuda al «Banco de Bilbao 57.891 pesetas 86 céntimos, mas los intereses devengados por esa suma desde la fecha de interposición de la demandada a razón de cinco por ciento anual y que don Máximo Chueca y Bustamante está solidariamente obligado con su esposa la dicha doña Carmen al abono de la mencionada cantidad e intereses; y en su virtud se condena también por modo solidario a ambos cónyuges, al pago a la Sociedad actora, de la suma que representan expresadas cantidades, mas los intereses que los mismos devenguen desde la fecha en que se interpuso la demanda a razón del mismo tanto por ciento sin hacer excondena de costas en ninguna de ambas instancias.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Presidencia del Directorio.—Real decreto sobre casas baratas.

Gobernación.—Real orden circular del ministerio de la Gobernación sobre forma de realizar las operaciones preliminares para el alistamiento de los mozos para el reemplazo del 1925.

Dirección general de Obras públicas.—Orden circular sobre conservación y reparación de carreteras.

Gobierno civil.—Anuncio de que don Francisco de la Mora, vecino de Ramales (Santander) solicita la concesión de un salto de agua en término de Quintanaentello, Ayuntamiento del Valle de Valdebezana.

Otro que don Francisco Gavidia, de Bilbao, solicita registro minero de 58 pertenencias de mineral de hierro en término de Monterrubio.

Providencias judiciales.—Requisitoria del juez instructor don Rafael I. de Aldecoa, reclamando a Cirilo Arranz Reyes, por haber faltado a concentración al 6.º regimiento de Intendencia.

Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de la provincia.

Anuncios oficiales de varias Alcaldías.

INFORMACION MILITAR

Conferencias.

Se resuelve que marche a Briviesca (Burgos) un profesor del Instituto militar de Educación Física, designado por su coronel para explicar una conferencia acerca del alcance y significación de la cartilla gimnástica infantil en el cursillo para maestros organizado por la delegación gubernativa, de acuerdo con la Inspección de primera enseñanza de la cuarta zona de la provincia de Burgos.

Apto para el ascenso.

Se confirma la declaración de aptitud para el ascenso cuando por antigüedad le corresponda, del comandante de Artillería don José Manrique de Lara y Berri, ayudante de campo del general de la brigada de Artillería de la 12.ª división.

Ascenso.

Se concede el empleo de maestro de taller de primera clase, con la efectividad del 1.º del actual, al de segunda don Ponos Isa Martínez, con destino en el Parque de Artillería de esta plaza.

Contabilidad.

Se aprueba la cuenta de material del tercer cuatrimestre del ejercicio 1923-24 del regimiento de Infantería San Marcial, núm. 41.

Pases a otras armas.

Al teniente del regimiento de Infantería de Lealtad, número 30, don Domingo Pueyo del Val, se le desestima petición solicitando mejora de puesto en la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia Civil, por no hallarse comprendido en la real orden circular de 19 de junio de 1923 (D. O. núm. 135) cuyos beneficios pretende.

NOTAS DEL DIA

Reunión del Directorio

Esta tarde recibió el general Magaz en la Presidencia al Directorio de Comunicaciones y al general Echagüe.

A las nueve y media de la noche terminó la reunión del Directorio. A la salida, el general Vallespinosa hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas.

En los sectores de Teffer y Uad-Lau de Marruecos continuaron las operaciones con el éxito de otros días, y sin otra novedad de importancia que la evacuación en el segundo sector de la posición de Gukoli, realizándose con normalidad y aprovechando el momento para castigar al enemigo. Las tropas, como en días anteriores, se batieron con extraordinaria bravura. Se han recibido noticias de que en los combates anteriores, el enemigo tuvo más de cincuenta muertos, asegurándose también que resultaron heridos el caid rebelde de Gomara el Bakali y un hermano suyo. La aviación ha batido un núcleo de más de 500 rebeldes, siendo eficacísimo el resultado del bombardeo. El sistema de emboscada y líneas de explosivos se emplea con gran eficacia en diferentes sectores.

A la reunión del Directorio asistió el subsecretario de Gracia y Justicia, que presentó varios indultos y un crédito extraordinario para el sostenimiento y conservación del palacio de Justicia. El subsecretario de Hacienda presentó varios expedientes de trámite. El de la Guerra, asuntos corrientes. También se examinaron algunos detalles necesarios para la próxima concentración de los reclutas del reemplazo actual.

Cuando abandonaba la Presidencia el general Vallespinosa, los periodistas le preguntaron si tenía noticias del resultado del Consejo de Guerra sumarísimo que se celebra en Pamplona para fallar la causa por los sucesos de Vera. Contestó negativamente, enumerando los trámites de esta clase de Consejos, y añadió que si bien pueden ser muy breves, suele ocurrir que por circunstancias extraordinarias se prolonguen por lo cual no se tiene conocimiento inmediatamente del resultado. Creía que mañana por la mañana se conocerá ya la sentencia.

Parte oficial

«Zona occidental. — Continúan las operaciones de castigo en sector de Uad-Lau, habiéndose evacuado en el curso de aquéllas la posición de Bakali sobre el campamento principal.

En el sector de R'Gaía se han llevado a cabo con éxito emboscadas nocturnas para dificultar el aprovisionamiento del enemigo.

En el sector de Larache se ha llevado un importante golpe de Seriya por la columna Carrasco y se han efectuado operaciones en Muires y Seriya para asegurar la comunicación.

Las bajas han sido: el alférez de Regulares don Evaristo Maestro y cuatro de tropa, muertos; y heridos don Felipe García Mauricio y 20 de tropa casi todos indígenas.

La aviación ha realizado un bombardeo eficaz, habiendo caído dos bombas a la entrada de la cueva, en un barranco inmediato al cañón de Tizzi Assa, cueva en que trataba de ocultarse un grupo bastante numeroso, causándole bajas bien apreciadas por el equipo del aparato. Resultó herido el observador el cual fué curado en Drius y llevado al aeródromo».

Confederacion Nacional de Maestros

A los asociados de los partidos de Belorado, Briviesca y Burgos.

Organizados por los señores delegados gubernativos de vuestros partidos y por el señor inspector de primera enseñanza de la cuarta zona, en la ciudad de Briviesca, se celebrará un cursillo de perfeccionamiento y certamen pedagógico del día 17 al 21 del presente mes, ambos inclusive.

A todos os recomiendo asistáis para demostrar una vez más vuestro amor a la escuela y al niño, y vuestro espíritu de sacrificio por el engrandecimiento y prosperidad de España.

Al mismo tiempo, así podré tener el honor de estrechar vuestra mano.—El presidente, **C. Martínez Page.**

LARA

Muebles de lujo y económicos.
Camas de todos los estilos.
Isla, 13 y 15.—Burgos.

DEPORTES

A VALLADOLID

Mañana en dicha ciudad jugará el «Castilla» un partido de campeonato con la «Deportiva Ferroviaria» de aquella localidad.

Es, puede decirse, este partido, el más decisivo para el «Castilla» al extremo de que si logra vencer, en él puede ponerse en primera fila en el campeonato. La «Ferroviaria» le lleva dos puntos al «Castilla» en igual número de partidos jugados por cada equipo. Mañana es necesario que los nuestros ganen, poniendo a más de la ciencia futbolística que poseen, un entusiasmo sin límites. No van a jugar un partido, van a ganarle, que no es igual.

Ya hemos dicho que un equipo solo juega lo que le deja jugar el contrario; esto no lo deben echar en olvido los nuestros.

La «Deportiva Ferroviaria» no es una cosa que produzca admiración ni mucho menos. A equipos muy superiores a éste venció el «Castilla» sin jugar campeonato.

Todos los que aquí se quedan os acompañan moralmente en vuestra lucha. No os falten alientos. Habéis de vencer y esperamos que pondréis de vuestra parte todo lo posible por conseguirlo.

N.

TEATRO PRINCIPAL

"LA SOMBRA DEL PILAR"

Este engendro escénico (mentira parece que le reconozcan como suyo los señores Romero y Fernández Shaw) es una visión lírica y desgarrada del episodio más fantástico y de peor gusto que puede idearse entre el noble pueblo aragonés.

Al comenzar la obra parece que los autores vislumbran el camino a seguir pero bien pronto echan por los senderos de un degenerado impresionismo artístico que agrava enormemente los defectos de la fábula.

Todo en ella es absurdo y su desarrollo su fuerza hasta los recursos más extremos sin contenerse ante graves irreverencias e irrepetuosos detalles con ánimo de presentar notas de un censurable fanatismo que no existe y motivos de leyenda negra o de gracia tabernaria.

El maestro Guerrero ha aprovechado esta triste oportunidad para dar salida a un saldo de *jotas* inservibles, por lo visto en su abecedario musical, limitándose en el resto su labor a combinar con coplitas y temas de aspecto regional algunas de las dulzonas e inconsistentes canciones que con tanta habilidad maneja.

La obra en conjunto no gustó al público y hasta llegó a irritar particularmente a los aragoneses que asistieron al estreno los cuales coincidían en decir, con frase gráfica, que la zarzuela era «motivo más que sobrado para tirar al Ebro a los autores.»

En la interpretación hubimos de anotar el especial acierto del «repinado» pianista que, de toca y de aquellos pendos que, tras la reja, escuchan con cara compungida las briosas jotas que entonan un empresario el director de la cárcel, el presidente de la Audiencia y otras elevadas personalidades. ¡El caos!

L. DE A.

Señores sacerdotes

En la Sastrería de Elías López, se han recibido magníficos merinos, sargas, tricos, estambres, Sebastopol y Biarriz.

Si quieren hacerse prendas buenas y económicas, visiten esta casa.

Elías López Marcos
8 ESPOLÓN 8

CORCHO HIJOS
Ingenieros constructores

TURBINAS hidráulicas para toda clase de saltos, especiales para molinos e instalaciones eléctricas
CALDERAS y maquinaria en general
Calefacciones por vapor, agua y aire caliente - Cuartos de baño - Aparatos de saneamientos - Materiales para minas y ferrocarriles

Representantes en Burgos y provincia
Centro de Representaciones
Escritorio y almacenes: Huerto del Rey, 12 y 14, bajo
TELEFONO, núm. 415.

LAS MADRES
gozan con sus hijos solamente cuando están sanos. Las madres debilitadas deben tomar el—
Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham
LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

Almoneda

de todos los enseres de un jardín con gran colección de rosales, tallo alto y francos de pié, crisantemos, claveles, cebollas de jacinto, tulipanes y narciso, y toda clase de planta de flor.

Isidoro Ugena, barrio San Pedro de la Fuente, (jardín de las Damas de la Cruz Roja). Tardes, de tres a seis.

VinoOna
del Dr Aristegui
Dá sangre a las Anémicas
Fortifica a las Mujeres que crian
Robustece a los niños
Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes a los Agotados
FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

DE ENSEÑANZA

Han sido nombrados maestros interinos de Castrobarto, don Ecequiel Barrio Duque; de Hormilla yuso, don Eugenio León Fernández; de Palacios de Benaber, don Melecio del Río Espiga,; de Villanueva de Lastra don Gerardo Alonso Turrientes; de Mata, don Santos Barrio Castrillo; de Villalva de Losa, don Primitivo Pérez Merino, y sustituta de Abajas, doña Elena de la Peña Miñón.

El "Cursillo" de Briviesca

(Por telégrafo)

Briviesca.—Los maestros que asisten al «Cursillo de perfeccionamiento» que se está verificando en esta ciudad oirán una conferencia radiotelefónica que ha preparado la Comisión organizadora.

BICICLETAS

Por fin de temporada, gran rebaja de precios en las mejores marcas «Diamant» y «Labor», así como también en accesorios para todas marcas.

BENIGNO GÓMEZ
Lain-Calvo, 20

Azúcar

blanca molida, superior, a 1'67 pesetas el kilo por sacos. Al detalle, por kilos a 1'70 pesetas.

Almacén de Coloniales de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, San Pablo 24, y «La Proveedora» Antigua Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, San Juan, 65, teléfonos 2-94 y 54.

A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A.
(Sucursal de Valladolid)

Alternadores - dinamos - motores - motores Semi Diesel y Diesel - instalaciones eléctricas completas
Ofertas y presupuestos gratis. Lámparas "Fgmar", "Nitra" y "Nitra Opalinas",
Representante: Julián Hernando Sta. Cruz
Cid, 7 y 9.—Teléfono, 39

Agricultores, Industriales

Contra los perjuicios del estiaje podréis luchar instalando un motor **Otto Deutz**.
Diesel, semi Diesel, de gas pobre, de gasolina
Pedid referencias de instalaciones funcionando, así como ofertas y presupuestos gratis a
Centro de Representaciones
Escritorio y almacenes: Huerto del Rey, 12 y 14, bajo
Teléfono, 415

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura
Precio, 4'50 pesetas :-: Ventas a plazos
Garage X.—Calle Madrid, 5
(Hospital de la Concepción)

Carbones a domicilio

Galleta hulla 4'40 saco de 40 kilos.
Granza » 3'60 » » »
El mejor carbón apesar de ser el que más barato se vende.
Pídase un obsequio muy práctico.
JUAN MANRIQUE PURAS
Merced, 12. Teléfono 253.

Joyería de Moda
PLATERIA ARTISTICA
PARA REGALOS DE BODA
Plaza Mayor, 58. Teléfono, 422.

JULIO MONTES
Fotógrafo de la Real Casa
San Juan, 63, entresuelo Teléfono núm. 413
Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

el ojo vé que
SERVUS
limpia el calzado
mejor que ninguna otra composición
Chem. Werke LUBSZYNSKI, Co A-G. BERLIN-LICHTENBERG
Fca Sucursal en BADALONA
J. VILA BALL-LLEBRERA

Centrales eléctricas y electricistas

Lámpara wotan, precio de fábrica.
Lámpara Osrran, id.
Lámpara Egmar, idem.
Lámpara Thaller, idem, sin pico y con sumo reducido.
Lámparas buenas, a peseta de diez en adelante.
Materiales de instalaciones de luz muy barato.
Centrales, pedir las lámparas a Gregorio Herrero.

Manzanilla Maruja
Finísima, olorosa: Vino criado al natural

Noticias

Notas de Sociedad

Hoy ha jurado y tomado posesión de su cargo, el nuevo presidente de esta Audiencia territorial don Enrique Robles Nisarre.

Así nos lo participa en atento oficio.

Agradecemos tal deferencia y correspondemos gustosos a sus ofrecimientos.

Designado por el Ministerio de Instrucción Pública, para asistir a un curso de Gimnasia en la Escuela Militar de Toledo, ha salido ayer con dirección a dicha capital, don José Doñate, inspector de Primera Enseñanza de esta provincia.

Notas Eclesiásticas

En la S. I. Colegial de Soria, se halla vacante un beneficio con cargo de salmista.

Plazo hasta el 4 de octubre.

Se prorroga hasta el 30 del actual aprovisión del beneficio de salmista, vacante en la S. I. Catedral de Segovia.

—En la S. I. C. de Madrid-Alcalá, ha de proveerse una canonjía y puede solicitarse hasta el 25 del actual.

Noticias Varias

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, tendrán su junta mensual los celadores del Apostolado de la Oración, en el salón de actos del Colegio de la Merced.

Se suplica la puntual asistencia.

Orujos, anisados,

licores, aguardientes, escarchados y toda clase de licores. Plazos convenientes.
Pedidlos: calle de Santander, número 56, teléfono 233,
MARIANO DEL BARRIO

†

Las misas que se celebren el lunes 17, desde las ocho a las once, en el altar de San José, en la parroquia de San Lesmes serán aplicadas por el alma de don Adolfo García-Inés Domínguez, licenciado en la facultad de Filosofía y Letras, que falleció en 17 de noviembre de 1928.

La familia suplica a los amigos le tengan presente en sus oraciones.

Servicio farmacéutico.

Desde las ocho de mañana a igual hora del lunes corresponde a las farmacias de Viuda de Martínez, Plaza Mayor, 45, y Velasco, Lain-Calvo, 20

La Asociación de la Real Hermandad de Damas de la Inmaculada del Arma de Infantería, ruega encarecidamente a todas las asociadas, que asistan a la junta que se celebrará en la capilla del Palacio Arzobispal el lunes a las cuatro de la tarde, para tratar de la renovación de la junta y asuntos de interés para la Asociación.

Ha cesado en el cargo de alcalde del barrio de Villatoro, don Rafael Martínez, habiendo sido nombrado para sustituirle don Domingo Iturriaga.

El agente de Vigilancia don Heliodoro Orcajo, que durante la pasada feria de San Martín, ha detenido a varios carteristas, pasaba esta mañana por la carretera de Madrid, cerca del Depósito Administrativo, cuando se fijó en dos individuos, vestidos con bastante corrección, que le parecieron sospechosos, por lo que les interrogó y detuvo, conduciéndoles a la Comisaría.

En este centro fueron identificados, resultando ser Antonio Pérez y Pérez (a) «El Argentino», de 41 años, natural de Buenos Aires, y Luis Fernández García, de 37, natural de Gijón.

Como se comprobara que habían llegado a Burgos a «trabajar» ingresaron en la cárcel con quincena

A las cuatro de esta tarde sufrió un accidente en el paseo del Espolón, una mujer, siendo asistida por varias personas y por el practicante de la Casa de Socorro, quien la curó lesiones y una herida en la cabeza, que se produjo al caer al suelo.

Pasó a su domicilio.

Mañana, a las siete y cuarto, pasará por esta ciudad con dirección a San Sebastián, un tren hospital, con heridos procedentes de la campaña de Africa.

Hemos recibido en nuestra redacción la visita del periodista francés Mr. Georges de Bascoo, que se propone dar en Burgos una conferencia titulada «Por el arte joven español» y en la que expondrá como ya lo ha hecho en otras poblaciones, su proyecto para la divulgación del arte y protección y ayuda de jóvenes artistas.

Notas Religiosas

SANTORAL

De mañana. – Stos. Rufino, Marcos, Valerio, Elpidio, Marcelo, Eustaquio, Edmundo, Euquerio y Fidencio.

Del lunes.—Stos. Gregorio Taumaturgo, Alfeo, Zaqueo, Aciscio, Dionisio, Aniano, Hugo, Gregorio, Eugenio y santa Victoria.

CULTOS

San Lorenzo.—Adoración Nocturna.

El turno 3.º celebrará su vigilia en la noche del 15 al 16.

Dará principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Carmen.– Mañana domingo, función mensual de la Cofradía de la Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón que predicará el R. P. Alfredo M.ª de O. C., procesión y bendición con el Santísimo.

Nota.—El lunes, a las diez, será el solemne funeral que la Cofradía celebra anualmente en sufragio de los cofrades difuntos.

El P. Director suplica a todos la asistencia a tan piadoso acto, ostentando el escapulario sobre su pecho.

Capuchinos. – El lunes 17, a las once de la mañana, tendrá lugar en el sitio de costumbre, la junta directiva de la V. O. T. de San Francisco de Asís. Sección de señoras.

Salesas. El lunes 17, habrá misa de comunión general a las ocho, en sufragio de los socios difuntos de la Guardia de Honor.

Servicio Doméstico.—Sta Clara, 60. Día de retiro para señoras y señoritas, el lunes 17.

La conferencia de la mañana será a las once y media, y la de la tarde a las cuatro y media.

Está encargado de dirigirlos, el R. P. Ereño, S. J.

MES DE ANIMAS

San Lorenzo.—Todas las tardes a las seis, se hará el ejercicio del mes, después de rezado el santo rosario y la oración para ganar la indulgencia de la medalla con la lectura correspondiente.

Merced. – Conmemoración de los fieles difuntos. Apostolado de la Oración. A las seis se rezará el santo rosario, ejercicio del mes, terminándose con solemne responso en el altar del Santo Cristo de la Buena Muerte.

San Cosme y San Damián.—Durante el mes de noviembre, a las cinco y media de la tarde, se celebrará el piadoso ejercicio del mes de Animas.

Continúa la novena, con cánticos ejecutados por varios profesores de la capilla de la S. I. M. y acto seguido, predicará todos los días de la novena el P. Marcelo del Niño Jesús, superior de los Padres Carmelitas de esta ciudad, terminando con el salmo «De Profundis» y responso.

San Pedro de la Fuente.—A las cinco y media de la tarde, novena en favor de las benditas ánimas.

San Lesmes.—Novena de ánimas.

Crédito de la Unión Minera

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:
En libretas ordinarias, 3'50 por 100
En libretas con preaviso, 4 » »
En bonos vencimiento fijo, 4'50 » »

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes

2'50 3 y 3'50 por 100, según casos.

Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el efectivo - Préstamos a los labradores.
Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

Sección de Estadística

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 15.—Observaciones del Instituto provincial.

BARÓMETRO:
A las ocho de la mañana, 691'4.
A las cinco de la tarde, 691'4

TEMPERATURAS:
Máxima a la sombra, 10'2,
Mínima a la sombra, 1'6.

DIRECCIÓN DEL VIENTO:
A las ocho de la mañana, NE.
A las cinco de la tarde, SO.

PLUVIÓMETRO:
Día 14.—Lluvia en milímetros, 2'0.

Teatro Principal

Compañía lírica española de EUGENIO CASALS

Mañana, a las seis y cuarto (8.ª de abono), y diez y cuarto (popular).

Despedida de la Compañía, con las zarzuelas,

La Viejecita y La Canción del Olvido

por la tarde.

DOÑA FRANCISQUITA

por la noche, y a petición del público.

Para el lunes, a las siete de la tarde, la fina comedia cinematográfica en cinco partes, titulada

TRAPOS Y SEDAS

y una graciosa cinta cómica

BUTACA, 9'75):(GENERAL, 0'25

El miércoles, reprisse de la super-serie EL MENSAJERO DE LA MUERTE.

Salón Parisiana

Mañana domingo, a las tres de la tarde, infantil; a las cinco y a las diez, populares, y a las siete, moda.

Chiquillín artista de circo

Asombrosa creación del precoz artista JUANITO COOGAN.

¡En la que más emociona! ¡En la que más llega al público!

El lunes, estreno de la sensacional serie en dos jornadas,

EL DIOS DEL AZAR

por Gaby Deslis.

El día 22 estreno de «La Huerfanita».

Pronto «La sin ventura» del Caballero Audaz, «Gossete» y «El crimen del correo de Lyón».

GUARNECEDORAS. Se necesitan en la fábrica del señor Arasti. Puebla 25.

Información telefónica de esta tarde

Varias noticias

DESPACHO Y AUDIENCIA.

El general Navarro despachó con el Rey, sin hacer manifestaciones a los periodistas a la salida.

Cumplimentaron al Rey don Antonio Martí, hermano del capitán Martí, muerto en Africa, que presentó a la viuda doña Fuencisla Esteve al Monarca, el gobernador de Segovia, el subsecretario de Gobernación, general de la Guardia civil señor Peña, general García Moreno y teniente general de la reserva señor Espinosa de los Monteros y agregado de la Embajada italiana coronel Marsengo.

La Reina recibió a los marqueses de Linares y de Hoyos, a la viuda de Castel Durcal y a la señorita la 50. representación de su obra Pilar Millán Astray que invitó a «El Juramento de la primorosa» en función a beneficio de los heridos. de Africa. La Reina prometió asistir.

También recibió esta a la marquesa de Masagasta y don Santos Gandavillas.

EL INFANTE DON JAIME.

Procedente de Burdeos llegó en el expreso el infante don Jaime acompañado de su profesor señor Antelo.

En la estación le recibieron el príncipe de Asturias con el conde del Grove y teniente coronel Dóriga.

DESPACHO DEL PRESIDENTE.

El presidente interino, marqués de Magaz, despachó esta mañana con los subsecretarios de Estado Gracia y Justicia y Gobernación.

LA LAUREADA DE CAVALCANTI.

EL SUPREMO DE GUERRA.—En el pleno de hoy examinó el Supremo de Guerra el expediente de concesión de segunda laureda al general Cavalcanti.

Se acordó abrir una instrucción suplementaria y que marche a Africa el general encargado de instruirla.

También se examinaron las propuestas de laureada a favor del coronel Kindelán ,teniente coronel Vila, suboficial Carrasco, y herrador Antonio Cuadra.

Para la semana próxima se han fijado los siguientes señalamientos:

Lunes.—Causa contra el paisano Ventura Martín, por adulteración de mieses y otra contra Joaquín Miralles por atentado.

Martes.—Otra contra el paisano Rafael López ,por homicidio.

Miércoles.—Pleno.

Jueves.—Causa contra el soldado Manuel Suárez, por homicidio. Ponente, Valcárcel .

Viernes.—Sala de Marina.

Sábado.—Asamblea de San Hermenegildo.

FIRMA DEL REY.

En la Presidencia facilitaron la siguiente relación de decretos firmados por el Rey.

Guerra.—Nombrando general de la primera brigada de Cazadores, de Montaña, al general don Angel Rodríguez del Barrio.

—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Félix Giraldez, pase a la segunda .

—Idem que el general de brigada en situación de primera reserva don Antonio Alcober Beltrán, vizconde del Castillo de Genovés, pase a la segunda por edad.

—Autorizando los gastos necesarios para las obras de ampliación y reforma que se han de llevar a cabo en el cuartel de Artillería de Fernán González de Burgos.

—Proponiendo para el cargo de director de la Fábrica de Pólvora y Explosivos de Granada, al coronel de Artillería don Antonio Garrido y Valdivia.

—Concediendo el empleo inmediato por méritos de guerra al capitán de Infantería don Rafael Benaldez; a los tenientes don Cristóbal Martín y don Rafael Ceballos .

—Proponiendo para la concesión de la cruz del Mérito militar al capitán don Luis Morés, teniente don Juan Ortiz y al alférez don Abelardo Aguilar.

—Idem la concesión de cruces del Mérito militar, a dos jefes y un oficial y una segunda mención honorífica al teniente coronel de Artillería don José López Pinto.

Gracia y Justicia.—Declarando la excedencia voluntaria de don José Fournier Cuadro.

Fomento.—Extendiendo a la Junta de Obras del Puerto del Ferrol la exención concedida a la de Algeciras por el artículo 7.º del decreto de 3 de julio de 1901.

Gobernación. — Concediendo la nacionalidad española a un súbdito inglés.

—Eximiendo de la incompatibilidad para cobrar más de un sueldo con cargo a los presupuestos del Estado, provincia y Municipio, a las viudas y huérfanos de empleados civiles y militares. siempre que los emolumentos que por tal concepto perciban no excedan de cinco mil pesetas.

—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña Dominica Tejada, en representación del marques de Villarías, contra una disposición del gobernador de Guipúzcoa.

—Autorizando para la contratación de locales para la construcción de cuadras destinadas al ganado del Cuerpo de Seguridad.

—Modificando el artículo tercero del real decreto de 18 de marzo de 1919, sobre cesantías y postergaciones del personal subalterno de Telégrafos.

DICEN VALLESPINOSA Y MAGAZ

A mediodía al salir de la Presidencia preguntaron los periodistas al general Vallespinosa si sabía algo de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra de Vera.

Oficialmente nada sé—dijo—si hubiera pruebas ,el fallo sería de acuerdo con la petición del fiscal, pero si no las hay, la sentencia tiene que ser forzosamente absolutoria.

Preguntado nuevamente el general ,repitió que nada sabía aún. De la Presidencia telefonearon al subsecretario de la Guerra que no había tampoco nada por conducto alguno.

Acaso—añadió el general—sepa algo el presidente, por habérselo comunicado el capitán general de Burgos.

Hasta las dos de la tarde estuvo en su despacho el presidente Magaz. Al salir dijo a los periodistas que no tenía noticia oficial de la sentencia que estaba en poder del capitán general de Burgos, con el que no había comunicado.

EVACUACION DE UAD LAU.

Al llegar esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz dijo a los periodistas:

—Acabo de recibir un telegrama del general Primo de Rivera, comunicándome que ha sido evacuada la posición de Uad Lau, en excelentes condiciones.

Nada más por ahora—añadió—luego habrá «cosillas».

DOSCRUCES DE ALFONSO XII.

La «Gaceta» de hoy publica dos Reales decretos concediendo la gran cruz de la orden civil de Alfonso XII al señor Vittorio Emmanuele Orlando y a don José Arce, rector de la Universidad de Buenos Aires.

De provincias

LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE VERA

Pamplona.—Transmito las siguientes noticias que publica la prensa de esta mañana.

«De once de ela mañana a nueve de la noche, estuvo deliberando el Consejo de Guerra para dictar sentencia que a esa hora quedó redactada.

«Hoy por la mañana marcharon a Burgos con la sentencia el capitán auditor señor Loma y los demás que han intervenido en la causa para someter a la aprobación del capitán general la sentencia que no será conocida hasta que aquél la apruebe.

«A pesar de la reserva que se guarda, pudiera muy bien ocurrir y no nos equivocaríamos al suponerlo, que la sentencia dictada sea absolviendo libremente a los cuatro procesados.

También puede suceder que dos de los vocales del Consejo hayan formulado voto particular, de acuerdo con la petición del fiscal.

En consecuencia de todo ello, si nuestras presunciones son ciertas y el capitán general aprueba la sentencia, los cuatro presos para quienes se solicitaba la más grave de elas penas, quedaban libres.

El defensor, comandante Moncholi, que está siendo muy felicitado, no ha abandonado la cárcel ni un solo instante. Frecuentemente visitaba a sus patrocinados, dándoles aliento y comunicándoles sus impresiones, que eran cada vez más optimistas.

Inmediatamente después de acabado el Consejo y firmada la sentencia, se comunicó a los presos la impresión absolutamente favorable que había.

Ellos se resistían a creerla; y cuando se convencieron de que podía ser cierto, su emoción y alegría fueron indescriptibles.»

UNA CONDENA.

Barcelona.—Por esta Audiencia se ha dictado sentencia condenando a Adelaida Caminos, esposa de Ramón Sanchiz.

LA SUPRESION DE LOS INTERMEDIARIOS.

Vigo.—Las Directivas de las Uniones del ramo de edificación se han reunido en la Casa del Pueblo y acordadoo esdudiar la forma de entenderse directamente con los propietarios de las construcciones, prescindiéndose de los contratistas. Los arquitectos han ofrecido reducir el precio de los planos de aquellas obras que se ejecuten sin intervención de intermediarios.

De Marruecos

UNA OPERACION.—LA POSICION DE SERIYA.

Larache.—La columna de González Carrasco que ayer llegó a Teffers salió de este campamento en las primeras horas de la mañana para despejar la situación y abastecer la posición de Seriya de alto valor estratégico para dominar todo el valle de Magerit y que ha resistido valientemente el cerco enemigo.

Numeroso enemigo salió al paso de nuestras fuerzas pudiéndose apreciar los poderosos elementos de que está pertrechado. Contra los ataques de la aviación que operó brillantemente se resguardaba en las cavernas de sus trincheras.

Los carros de asalto y 30 piezas de Artillería intervinieron con gran éxito en la operación. Los primeros rebasaron las líneas enemigas venciendo la furiosa resistencia enemiga que al fin fué dominada consiguiéndose los objetivos.

AEROPLANOS HOSTILIZADOS.

Cuando unos aparatos volaban sobre Dar Mizzian, el enemigo hizo algunos disparos sobre ellos.

Un proyectil hirió en un brazo al capitán observador. Este, después de curado en la enfermería de Drius, fué traído a la plaza.

Otro aparato recibió un impacto en el radiador, aterrizando en Ben Tieb.

Los aviadores resultaron ilesos.

Han marchado a incorporarse al aeródromo de Larache los pilotos, sargentos José Coello y Aurelio Villina, el cabo Juan de Dios Aguado y 21 soldados.

VIAJEROS.

Melilla.—Ha llegado a esta el agente consular de España en Uxda don Francisco Limiñana.

Ha marchado a Madrid el coronel médico don Francisco Triviño, que recientemente fué absuelto en un Consejo de guerra.

FERROCARRIL A BEN TIEB.

El próximo lunes llegará por primera vez alcampamento de Ben Tieb el ferrocarril de vía estrecha, que construyen los ingenieros militares.

Asistirán al acto las autoridades.

Del extranjero

RUSIA SUBVENCIONA EL COMPLOT DE ESPAÑA.

Londres.—El «Daily Mail» anuncia que el complot de España estaba subvencionado por los soviets.

INGLATERR PROCESA A 49 COMUNISTAS.

Londres.—Ha comenzado el Consejo de guerra para juzgar al 49 comunistas, acusados de espionaje por cuenta de Rusia. El proceso durará probablemente varias semanas.

ULTIMA HORA

A la hora de cerrar nuestra edición nuestras noticias son las siguientes

El capitán general de Burgos está estudiando la sentencia dictada por el Consejo de Guerra celebrado en Vera de Bidasoa, en unión de su auditor y bien pudiera ocurrir que de acuerdo con éste disintiera del fallo pronunciado por referido Consejo, en cuyo caso será elevado el proceso al Supremo de Guerra que resolverá definitivamente.

EL DENTIFRICO DE MODA
SOLO CUESTA 1'50

Fórmula del doctor M. M VEJO, jefe de Sección del Laboratorio Municipal de Madrid.

Heridas Quemaduras...

Con Cica-séptico Liras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras, rozaduras y sabañones ulcerados. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas.

Pídase en buenas Farmacias

Sección financiera

Valores del Estado	Día 14	Día 15
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	70'00	70'10
— F. de 500	70'20	70'20
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	»	»
— A. de 1.000	84'30	»
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000.	»	»
— A. de 500.	89,00	»
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000.	»	»
— A. de 500.	95'50	94'30
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000.	»	»
— A. de 500.	95'15	94'50
Tesoros 5 %		
A tres años.	101'75	101'75
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:	90'00	»
4 por 100.	98'50	98'50
Id. 5 por 100.	108'50	108 45
Id. 6 por 100.	»	»
Marruecos 5 por 100.	»	»
Acciones		
Banco de España.	567'00	»
— Hipotecario.	348'00	348'00
— Hispano Americano	»	»
— Río de la Plata.	65'00	»
— Central.	111'00	»
Español de Crédito.	163'00	»
Arrendataria de Tabacos	230'00	»
Explosivos.	373'00	»
Azucareras preferentes	105'00	»
— ordinarias	44'00	»
Altos Hornos.	»	»
Duro Felguera.	»	»
Madrid-Zaragoza-Alicante.	329'50	»
Norte de España.	357'00	»
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie.	64'70	»
— — 2.ª —	»	»
— — 3.ª —	»	»
— — 4.ª —	»	»
— — 5.ª —	»	63'90
6 por 100.	»	101'00
Valencia 5 1/2 por 100.	95'50	95'50
Alicante 5 por 100 F.	»	»
— 6 por 100 H.	94'00	93'95
Madrid-Aragón.	»	»
Río Tinto 6 por 100.	»	»
Peñarroyas 6 por 100.	»	97'75
C.ª Trasatlántica 6 por 100.	103'25	100'75
Gas Madrid.	»	»
Cambio internacional		
Francos.	39'00	38'85
Libras esterlinas.	34'04	»
Francos suizos.	141'90	»
— belgas.	35'85	35 60
Liras.	32'05	»
Dólares.	7'34	7'38
Marcos.	»	»
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao.	1685	»
— de Vizcaya.	1250	»
Agrícola Comercial.	»	»
Crédito Unión Minera.	510'00	»
Naviera Sota-Aznar.	1000	»
— Nervión.	»	»
— Unión.	»	»
— Bilbao.	»	»
— Mundacas.	»	»
Hidroeléctrica-iberica.	»	»
Papelera Española.	76'00	»
Resinera Española.	270 00	»

Antes de comprar calzado, interesa a todos visitar LOS CALZADOS LUIS, Santander 5, últimos modelos. Precios baratísimos.

GRAN LIQUIDACIÓN
por derribo, hace de calzado la Casa Ruiz, para aminorar existencias
MERCADO, 12

No perderá usted nada si antes de comprar calzados visita
LOS CALZADOS LUIS
Santander, 5
Modelos preciosos - Calzados prácticos a precios de fábrica

LA MODERNA
Máquinas de escribir y accesorios — Objetos de escritorio — Menage de oficina — Muebles americanos en roble y acero — Estufas de gas.
Almirante Bonifaz, 21

VENTA de un molino harinero con su casa, horno de pan, locales contiguos y fincas de regadío en sus alrededores denominado de «Revillo», en el Ayuntamiento de Bentretea (Burgos), a propósito también para otras industrias eléctricas etc. Para tratar con su dueño Melchor Cuevas.

COLISEO CASTILLA, S. A.
Se admiten solicitudes de mujeres casadas y solteras, para desempeñar los cargos de taquilleras, acomodadoras y para el tocador de señoras.
Dirigirse por escrito al secretario de la Sociedad, don Bernardo Ruiz, calle Avellanos, 52.
La Empresa.

GARBANZO
superior de cochura garantizada

Extra	39/41 gramos	192 ptas.	100 kg.
000	42/44 »	182 »	»
00	45/47 »	166 »	»
0	47/51 »	154 »	»
1	56/57 »	144 »	»
2	69/66 »	138 »	»

Almacén de Coloniales de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos
San Pablo 24, tfno. 2-94

CAMIONETA «Ford» en buen estado y a toda prueba, se vende o cambia por coche de turismo. Garage X, calle de Madrid, 5.

400 PLAZAS. OPOSICIONES A HACIENDA. Clases: Huerto del Rey, 26 de seis a ocho.

ANUNCIO. Para el día 30 del corriente mes de noviembre, se arrienda el molino harinero del pueblo de Tordueles.

AUTOMOVIL «Overland» semi-nuevo, ruedas metálicas, por no hacer uso de él, vendo en 5.000 pesetas. Duque de Lerma 20, 1.º

AUTO-SALON Accesorios para automóviles
Especialidad en piezas de repuesto legítimas para
Ford y U. S. A.
Aceites lubrificantes de las mejores y más económicas marcas.
Stock DUNLOP. Macizos para camionetas FORD, con grandes descuentos.
Artículos y accesorios para toda clase de sport: foot-ball, tennis, boxeo, atletismo, etcétera.
Vitoria, 16 : : BURGOS : : Teléfono 633

De venta en las principales farmacias y droguerías de España
Depósito en Burgos: Sra. Vda. de Díaz Güemes—Paloma, 10, Cerería.
Teléfono 508
Fábrica de velas de cera y bujías esteáricas a vapor.—Ceras, Cerecinas, Parafinas, Estearinas, Carnaubas y Pastillas para lujar calzado y correaje
Fabricante: **Julián Díaz Güemes**
Santa Cruz, 2 y 4.—Teléfono, 227
BURGOS

HERNIADOS (QUEBRADOS)
Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista Jesús de Grado, ex asistente del Orthopedic American Instituto (Ortopedia Moderna Norteamericana)
donde se ejecutarán por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos) Corsés ortopédicos para el mal de Pott (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escoliosis, cordosis y cifoescoliosis (desviaciones de la columna vertebral y jibosidades). Desviaciones raquíticas de los miembros, pies zoquetes, patas y valgus. Ultimos modelos en ortopedia abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastrotopsis (caída de estómago), nefrotopsis (riñón caído), enterotopsis, anterotopsis, anteversión uterina, etcétera, etcétera.
Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosas que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente; de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.
Horas: de once a una, excepto los domingos
NOTA.—El enfermo necesita, acudir personalmente porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que dén el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus datos anatómicos respectivos.
El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana), ajeno a todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete, plaza del General Santocildes, número 10, piso primero, teléfono 257. Burgos.

V. ALVAREZ -- E. GARCIA
Delineantes Titulares de Obras Públicas
Toda clase do trabajos de
DELINEACIÓN Y CALCO.--PROYECTOS
Precios mitad de los corrientes **en Burgos**
San José, 1 (Cubos)

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS
Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
60 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.º derecha. Teléfono núm. 15

CALLOS
Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO
No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá las maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50.
Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor. 45,

CAJA DE AHORROS
del Círculo Católico de Obreros de Burgos
Intereses que abona. . . { Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100. Imposiciones a seis meses, 4 por 100.
Saldo de imponentes en 31 de julio: 5.532.762'14 pesetas.
Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis

MAGISTERIO SANTOS
INTERNADO TERESIANO FEMENINO
BURGOS
Admite alumnas internas, medio pensionistas y externas para la enseñanza oficial y libre del Magisterio, Bachillerato, Comercio, Cultura general de la mujer, etc.
Internas para el preparatorio, desde los 9 años señalados por la Ley.
Pídanse reglamentos

Consulta médico-quirúrgica del Dr. Martín Renedo
ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO
De once a dos y de cuatro a seis. -:- Sección económica, de seis a siete.
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º Izqda. - Teléfono 80.

SGCB2021

Sábado 15 de noviembre de 1924

EL CASTELLANO

Año XXV.—Número 7.460

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles
— — para todos los terrenos y cultivos — —

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París de 1900

Riqueza probable de los yacimientos de Chile. . .	1.000 millones t.das	yacimientos aforados.	Un siglo
Existencias comprobadas hasta el presente. . .	250 id. id.	Producción anual en Chile	3.000.000 toneladas
Duración de los		Importación en España en el año agrícola 1917 .	120.000 id.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al: **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**

Barquillo, 21, bajo—MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA.

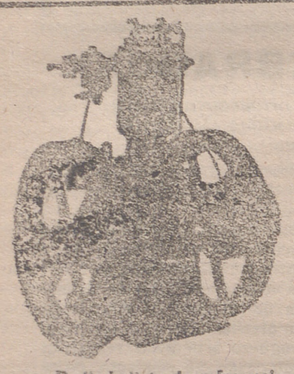

MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS

Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 3.000 clientes en España

Se construyen tipos entre 1 3/4 y 42 caballos

Consumo garantizado no excediendo de 25 gramos de gasolina por caballo-hora

Grupos electrogenos "ELECTROR" para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc.

Bombas de pistón y centrífugas

Contramarchas para noria

Instalaciones completas para elevación de agua

Pedir la lista de referencia de MAS DE 3 000 MOTORES INSTALADOS

Laboratorio Vellino.-Provenza, 467.-Teléfono 336-SM.--Barcelona.

Caja Central de Ahorros y Préstamos

DE LA

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año

4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al

5'50 por 100

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000 000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), *Oviedo* (La Monjoya), *Madrid, Sevilla* (El Empalme), *Cartagena, Barcelona* (Badalona), *Málaga, Cáceres* (Aldea-Moret) y *Lisboa* (Trafaria).

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico - Sales de potasa
Sulfato de potasa — Acido sulfúrico anhidro — Acido nítrico — Acido clorhídrico — Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

en BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico.
LABORATORIO para el análisis de las tierras.
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Fernández--Villa Hermanos

BANQUEROS):(BURGOS

Sanz Pastor, 14 y 16

Esta Casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, los intereses máximos autorizados por la Comisaría de la Banca privada

Cuentas corrientes de 2 y medio 3 y 3 y medio por ciento según las condiciones.

Imposiciones de ahorro con interés de 3 y medio a 4 y medio según plazos.

Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao París, Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la póliza.

Giros, cambio y descuentos de letras, pago de cupones préstamos, depósitos de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

Se vende papel para envolver

NOTAS SOCIALES Y AGRARIAS

CHARLAS AGRICOLAS

Labores

IX

Las máquinas que se emplean en las labores profundas son los arados, ya que supongo que eres, querido labrador, un mediano agricultor, tal vez rentero, que no puedes permitirte el lujo ni de tractores, ni de malacates, ni de máquinas caras.

Desde luego que entre los arados, ni incluyo ,ni puedo incluir, el arado romano, no ya porque como algunos han dicho, acaso con exageración, ha llegado la hora de verle en un museo, como instrumento de pasadas edades, sino porque con él no se pueden dar las labores con la profundidad debida, pues ni profundiza ni voltea, y que será bueno a lo sumo para las labores medias, y en ellas de él nos ocuparemos.

Nos quedan por tanto las vertederas, el Brabant ,y los arados de discos.

Casi podíamos reducirles tan solo a los Brabant y los arados de discos ya que con las vertederas difícilmente se pueden lograr profundidades mayores de 20 a 22 centímetros, mas teniendo en cuenta que nos parece un paso algo brusco y en extremo peligroso, si no se hace con prudencia, el saltar del arado romano al Brabant, incluiremos como instrumento de transición a las vertederas, bien entendido que has de considerarle como provisional, es decir, que si hasta ahora trabajaste tus predios con el arado romano, varios años de vertedera te darán, por sus resultados, la sensación de un gran perfeccionamiento, que debes de aumentar, reemplazándola por el arado Brabant o por el de discos de los que hablaremos después.

Para qué detenernos en describir con detalle la vertedera?

En esencia su diferencia con relación al arado romano consiste en sustituir la reja, con la cama en que se apoya, y las orejeras, por la reja o formón y la vertedera que a ella va unida.

La reja o formón tiene por objeto cortar verticalmente la tierra y por tanto ha de presentar la superficie más estrecha posible en el sentido del trabajo a fin de disminuir el esfuerzo.

La vertedera es una pieza o chapa de acero, que está curvada a fin de facilitar y realizar a la perfección la labor a que está destinada, el voltear la tierra; como veremos con detalle al estudiar la forma de hacer las labores, se necesita que el prisma de tierra que cortamos dé un cuarto de vuelta o giro de 45 grados, de modo que tanto más perfeccionada será la vertedera, cuanto mejor cumpla con esta condición.

De aquí se deduce que según sea la clase d eterreno, mayor o menor será la facilidad con que se la pueda dar este cuarto de vuelta, y por tanto puede la curvatura que se da a la chapa, facilitar más o menos esta operación.

Esta y no otra es la causa de que mientras en unos pueblos, y aun en unos pagos del mismo pueblo, dan magníficos resultados las vertederas de una casa constructora, en cambio en otros son mejores las labores realizadas con las de otra marca, y es que cada casa adopta una forma o curva distinta por creer que con ella se consiguen los mejores resultados.

Como se va alargando esta charla lo dejamos para la siguiente.

MARTIN FERNANDEZ

DE LAS QUINTANILLAS

Buscad el Reino de Dios y su justicia y todo lo demás se os dará por añadidura.

Convencidos hasta la saciedad debiéramos estar de esta promesa de nuestro Salvador por la experiencia de la vida, una prueba más de ello es lo ocurrido en la cuestión económica en este pueblo de Las Quintanillas.

Cuando en 1921, con limosnas y prestación personal restaurábamos la iglesia de la Expectación, y en 1923 levantábamos el monumento al Sagrado Corazón de Jesús sobre la torre de la parroquia, se nos decía (por los que no ven más allá de las narices) que gastábamos el dinero y las energías inutilmente que más necesitados estábamos de escuela que de iglesias, ignorando, sin duda, que si Dios paga con un ciento por uno lo que hagamos por sus pobres, no pagará con menos lo que hagamos por El.

Pero si la cuestión católica tenía algún enemigo, la católico-social tenía muchos más, así que si fueron algunos los que refutaron las dichas obras poniéndolas por delante la necesidad de una escuela, fueron muchísimos más los que, alegando la misma necesidad, murmuraban cuando en la misma forma levantábamos nuestra casa Católico-Social. Entonces ya no se nos decía solamente que gastábamos en la casa el dinero y las energías que debiéramos haber empleado para hacer una escuela; sino que se nos dijo a la cara y a la espalda, a diestra y siniestra, que no mirábamos por el bien del pueblo, que estropeábamos los únicos solares que había en él aptos para una escuela, pero decían esto porque no sabían que para que los hombres de hoy quisieran hacer escuelas para hombres de mañana, les hacía falta primero a ellos mismos escuela y escuelas, y escuelas son para ellos la iglesia y la Casa Social y una vez educado el pueblo en esas escuelas él las hará de primera enseñanza para sus hijos.

Así ha sucedido, que el pueblo así educado en esas escuelas y amaestrado en el prestar servicios personales para dichas obras y con algún deahogo del producto del «ciento por uno» de aquellas limosnas, hoy ya no se contenta con levantar una escuela mixta sino que ha pedido y conseguido escuela de niñas sin intermediar políticos y politiquillos y sin comprometer nuestras conciencias con el sufragio, gracias a las gestiones de nuestro dignísimo Ayuntamiento, y nunca harto ponderado inspector de primera enseñanza don Julio Saldaña y gracias al Directorio que rige los destinos de la nación, que como no espera de nosotros gratificaciones ni caciquismos, no da cuerda a los asuntos sino que los resuelve, como éste, con prontitud y con justicia a diferencia de los antiguos políticos que lo retardaban lo más posible.

Como la tal concesión lleva consigo la obligación de la construcción de escuela capaz e higiénica con su menaje por cuenta del pueblo, sin duda ninguna por las causas arriba indicadas se ha cogido la obra con tanto calor y entusiasmo, que aquí cada vecino ha hecho lo que ha sabido y en mes y medio la obra (que es una hermosa, amplia, ventilada y bien orientada sala, con su zaguan), está terminada, y emplazada en sitio inmejorable, mereciendo la aprobación y alabanza del señor inspector don Julio Saldaña y de cuantos la han visto.

No ocupó, pues, la Casa Social todo el suelo edificable, ni se gastó en él y en las iglesias, todo el dinero y energías ,como lo prueba, no sólo la obra terminada que está pronta a inaugurarse, sino también la que está en proyecto (que aún hay suelo) para levantar escuela para los niños y Casa Consistorial.

Y termino por donde empecé: «Buscad el Reino de Dios y su justicia y las demás cosas se os darán por añadidura».

L. SANTOS.

Las Quintanillas a 10 de noviembre de 1924.

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica qne estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Valladolid

(14)

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 000 fanegas de trigo.

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 500 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 80 reales (pesetas 46'25 los 100 kilos.)

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Centeno a 58 y 59 reales fanega
Cebada a 45.
Algarrobas a 60 y 61.
Avena a 33.
Yeros a 62 y 63.

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios:

Harina selecta, 100 kilos, a ptas. 59'00.
Idem buena, a 56'00.
Idem corriente, a 55'00.
Idem 2.ª buena, a 54.
Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco

Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Tercerilla superior a 43'00.
Cuarta superior 32'00.
Comidilla a 30'00.
Salvado de hoja a 32.
Todo en pesetas los 100 kilos sin saco.

Pedrosa del Rey

(14)

Trigo a 78.
Centeno a 58.
Cebada a 44.
Avena a 32.
Algarrobas a 60.
Garbanzos a 65 ptas.
Patatas a 2'50.

Tejares

(13)

Trigo a 78 reales fanega.
Centeno a 59.
Cebada a 48.
Algarrobas a 64.
Yeros a 70.
Lentejas a 35'00.
Garbanzos a 75 ptas.
Alubias a 65 ptas.
Muelas a 19'50.
Guisantes a 18'50.

Mercado de Burgos

En el último mercado de ganados rigieron los siguientes precios:

Bueyes del país a 17'00 pesetas los 11'50 kilos.
Idem gallegos a .
Cerdos de 31 a 32.
Idem crías a .
Terneras a 2'50 pesetas kilo.
Carneros a 1'70.
Ovejas a 1'40.
Macacos de 1'60 a 1'70.
Lechazos a 2'50.

Pescados

Merluza a 2'50 y 3'50.
Pescadillas a 1'40 y 1'60.
Besugos a 2'20.
Platusas a 1'60 y 2'20.
Sardinas a 2'00.
Calamares a 3'50.
Agujas a 1'00.
Popardos a 1'20.
Bogas a 1'00.

Cereales y harinas

(15 de noviembre)

Trigo mocho a 77 reales fanega.
Idem rojo a 76'50.
Alaga a 76.
Centeno a 54.
Cebada a 45.
Avena a 35.
Yeros a 75.
Alholvas a 61.
Titos a 64.
Harina 1.ª a 56 pesetas los 100 kilos.
Harinilla a 36.
Comidilla a 30.
Salvadillo a 28.
Salvado a 29.

De la provincia

Villarcayo

(13)

Trigo a 84.
Centeno a 64.
Cebada a 56.
Avena a 32.
Yeros a 88.
Garbanzos a 17 pesetas.
Alubias a 17'25 pesetas.
Habas a 18'50 pesetas.
Patatas a 3'00 arroba.
Aceite a 28'50 pesetas los 12'563 litros
Vino blanco los 15'64 litros a 14'00 ptas.
Vino tinto, los idem a 12'00.
Vinagre a 12'50.
Aguardiente anisado a 45'00.

En el mercado de ganado y lanas rigieron estos precios:

Bueyes de labor a 1.800 pesetas.
Cerdos al destete a 70.
Ovejas a 37.
Idem emparejadas a 60.
Carneros a 45'00.
Corderos a 25'00.
Lana arroba de 11'50 kilos a 30 ptas.
Pieles de cabrito, docena a 3'00.
Idem de cordero, a 1'00.

Villadiego

(14)

Trigo a 74 reales fanega.
Centeno a 54.
Cebada a 46.
Avena a 31.
Yeros a 76.
Salvado a 7'50.
Patatas a 2'75 arroba.

En el mercado de ganados se cotizaron los siguientes precios:

Cerdos al destete, a 60.
De seis meses, a 180.
Ovejas a 40.
Idem emparejadas a 60.
Carneros, a 41.
Corderos a 20'00.

Pradoluengo

(12)

Trigo a 80 reales fanega.
Centeno a .
Cebada a 52.
Avena a 34.
Yeros a 72
Garbanzos a ptas. 60
Patatas a 3'50 pesetas arroba.
Huevos a 3'50 ptas. docena.
Carne de carnero a 3'00 ptas. kilo.
Idem ternera a 3'50.

Corresponsal.

Covarrubias

(12)

Trigo a 73 reales fanega.
Centeno a 61.
Cebaba a 60.
Avena a 40.
Yeros a 73.
Algarrobas a 65.
Patatas a 2'25.

Se degollaron 300 machos cabríos vendiéndose el kilo a 2'10.

Idem de cerdo a 3'75.

Cerdos al destete de 35 a 40 libras a 55 y 60 pesetas cada uno.

Mercado sostenido.

Corresponsal.

Castrogeriz

(14)

Trigo a 74 reales fanega.
Centeno a 58.
Cebada a 42.
Avena a 37.
Yeros a 66.
Patatas a 2'0 0pesetas arroba.

CAJA de caudales, desea adquirir la Federación Católico-Agraria de Vitoria.

Ford

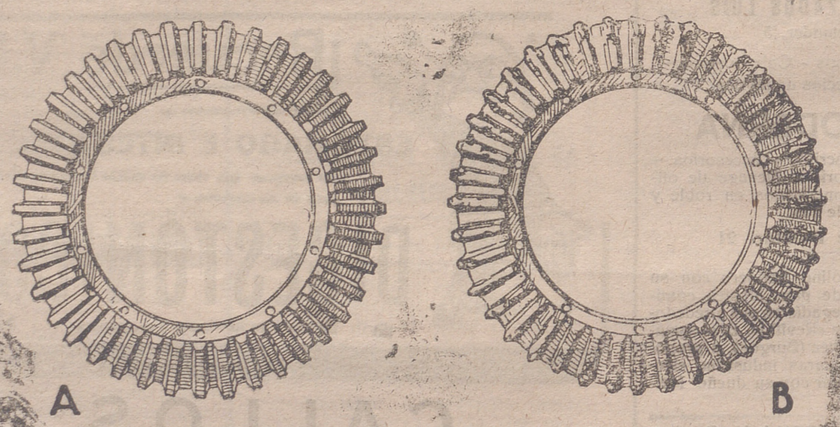

El grabado que publicamos representa los méritos de las piezas legítimas FORD comparadas con piezas falsificadas.

La ilustración A muestra una pieza legítima T-2518. (Corona del Diferencial) desmontada del coche número 1.205.165. Este diferencial se desmontó después de haber estado en servicio desde el año 1916.

La ilustración B ilustra una corona de diferencial falsificada, desmontada de un coche, después de unos 90 días de uso. Obsérvese que la pieza legítima FORD, después de 8 años de uso, está en mejores condiciones que la falsificada, después de 3 meses de uso.

Téngase siempre en cuenta que una pieza falsa, no sólo no dura, sino que siendo de material inferior entorpece el perfecto funcionamiento de las demás y las inutiliza.

Para su adquisición dirigirse siempre los agentes FORD y Garagistas autorizados.

Ford Motor Company
S.A.E.